

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.

PILAY S.A.-PILARES S.R.L.-U.T.E

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo F10, Nº 012 suscrito en fecha 15 de Agosto de 2011 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares S.R.L. - U.T.E. - y la Sra. Daniela Andrea Gentile D.N.I. 23.049.707, ha sido extraviado por la misma.

\$ 225 379825 En. 18 En. 24

MUNICIPALIDAD DE RECREO

CEMENTERIO DE RECREO

EXHUMACIÓN PARA TRASLADO A

OSARIO MUNICIPAL

La Municipalidad de Recreo a través de la Secretaría de Gobierno y Hacienda pone en conocimiento de la población que al cumplirse el tiempo de sepultura en Fosa Gratuita previsto en la Reglamentación vigente, se ha dispuesto otorgar un plazo de treinta (30) días corridos, a partir de la fecha de la presente publicación, a fin de que quienes resulten familiares y/o allegados de los extintos citados determinen el destino de los restos, caso contrario se procederá a exhumar y depositarlos en el Osario Municipal. Extintos: CACERES VIRGILIO +11.05.2009, (FG 101013); PEREZ PEDRO LUCAS +18.04.2009 (FG 101012).

Recreo, 11 de Enero de 2019.

\$ 135 379828 En. 18 En. 22

CEMENTERIO DE RECREO

EXHUMACIÓN PARA TRASLADO A

OSARIO MUNICIPAL

La Municipalidad de Recreo a través de la Secretaría de Gobierno y Hacienda pone en conocimiento de la población que habiéndose cumplido el tiempo de sepultura en Fosa Gratuita

previsto en la Reglamentación vigente, se ha dispuesto otorgar un plazo de treinta (30) días corridos, a partir de la fecha de la presente publicación, a fin de que quienes resulten familiares y/o allegados de los extintos citados determinen el destino de los restos, caso contrario se procederá a exhumar y depositarlos en el Osario Municipal. Extinto SANCHEZ DANIEL GREGORIO +06.12.2008, (FG 204030); GASPAR VICTOR ATILIO +28.10.2008 (FG 204028); MEDINA ANTONIO GUSTAVO, +11.10.2008, (FG 204026); PEREYRA OSCAR RAUL, +29.09.2008, (FG 204025); LUTO JOSEFINA RAQUEL, +07.01.2000, (FG 204024); ROLON LORENSA RITA, +27.02.1999, (FG 204019); ESPÍNDOLA JEREMÍAS EZEQUIEL, +07.07.2008, (FG 106016); BARRIOS ALBERTO, +01.07.2008, (FG 204017); RUIZ INOCENCIO, +29.06.2008, (FG 204013); SILVA GERÓNIMO, +08.06.2008, (FG 204012); ESPÍNDOLA NN, +18.05.2012, (FG 106024); HAGEMANN TEODORO OSCAR, +19.08.2008, (FG 204023).

Recreo, 11 de Enero de 2019.

\$ 139 379827 En. 18 En. 22
